



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

"2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CDNAT-2021-240
SALTA, 02 de septiembre de 2021
EXPEDIENTE N° 10.462/2018

VISTO:

La Res. DNAT-2021-605 – relacionada a la finalización de las funciones docentes de la Lic. Silvana Carola Gallardo – en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "Fisiología Vegetal" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad, a partir del 11 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 13 realizada el 24 de agosto de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-605 – relacionada con la finalización de las funciones docentes de la Lic. **SILVANA CAROLA GALLARDO - DNI N° 34.636.898** - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Fisiología Vegetal" de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, a partir del 11 de diciembre de 2019 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Lic. Gallardo, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales